

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO
“PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA”**

- 39** *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en internet de la convocatoria del contrato de “Suministro de Fludesoxiglucosa ¹⁸-F(18 FDG)”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital “Puerta de Hierro Majadahonda”. Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital “Puerta de Hierro Majadahonda”. Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Joaquín Rodrigo, número 2.
 - 3) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
 - 4) Teléfono: 911 917 400-6837.
 - 5) Telefax: 913 162 848.
 - 6) Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación, tal y como consta en la cláusula 10 del PCAP.
 - d) Número de expediente: GCASU 2021-1-FAR.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de Fludesoxiglucosa ¹⁸-F (18 FDG).
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lote único.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
 - 1) Domicilio: Calle Joaquín Rodrigo, número 2.
 - 2) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Sesenta meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 33696400-9.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.

- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Pluralidad de criterios.
Total: 100 puntos.
- Oferta económica: Hasta 60 puntos.
 - Otros criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta 40 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 2.527.200,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- Importe neto: 972.000,00 euros.
 - IVA: 38.880,00 euros.
 - Importe total: 1.010.880,00 euros.
6. Garantías exigidas:
- Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista: Especificados en la cláusula 1 del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: A las 23:59 horas del día 31 de marzo de 2021.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
Cuando no se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: No procede.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
- e) Admisión de variante, si procede: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas, y proposiciones económicas: ...
 - b) Dirección: Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”. Sala Cuadrada de Dirección, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
 - d) Fecha y hora: 13 de abril de 2021, 10:00 horas. Acto público: Pendiente pandemia.
10. Gastos de publicidad: Los que resulten según las tarifas oficiales de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: Máximo, 1.500 euros.
11. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 25 de febrero de 2021.
12. Otras informaciones: Dado que el expediente está sujeto a regulación armonizada, contra la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se puede interponer recurso especial en materia de contratación en los plazos previstos en el artículo 50 de la Ley 9/2017, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid.

Majadahonda, a 1 de marzo de 2021.—El Director-Gerente, Julio García Pondal.

(01/7.644/21)

